

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHEQUE

TRANSFERENCIA

SOLICITUD DE PAGO

DIRECCIÓN O UNIDAD	Abogado General
ÁREA REQUIRENTE	Abogado General
FECHA:	07 de octubre del 2024

DATOS DE REFERENCIA

N° DE ORDEN DE PAGO	
CUENTA ORDENANTE	01222 39280
IMPORTE	\$4,418.00
CANTIDAD EN LETRA	CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N
INSTITUCIÓN BANCARIA	BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA BANCARIA	PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ
No. CUENTA BANCARIA	1556860547
CLABE INTERBANCARIA	012100015568605477
BENEFICIARIO	PAUL ANTONIO RAMOS GONZALEZ

CONCEPTO:

SOLICITO VIATICOS DE LA COMISIÓN NÚMERO UTS/AG/051//2024.

SOLICITA

Lic. Paul Antonio Ramos González
ABOGADA

REVISA

C.P. Rosa Elena Pulido Aguilar
JEFA DEL DPTO. DE CONTABILIDAD

AUTORIZA

C.P. Guadalupe Gómez Chandoqui
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OCOSINGO, CHIAPAS

(1) DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD

INSTITUCIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
Tengo a bien autorizar a usted, para que, a partir de esta fecha, los pagos que se me efectúen por conducto de esta Dependencia o Entidad sean depositados a la cuenta bancaria, como a continuación detallo:

SELLO DEL PROVEEDOR (4)

PERSONA (2)

FISICA <input checked="" type="radio"/>	MORAL <input type="radio"/>	
FECHA DE EXPEDICIÓN (3)		
DD	MM	AA
25	04	23

R. F. C. (5)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (6)	DOMICILIO (7)	TELEFONO
RAGP8306131P9	Lic. Paul Antonio Ramos González	9ª Sur Oriente No 1850 Col. Sta. Ana Tuxtla Gutiérrez Chiapas.	9614387846
ACTIVIDAD (9)			

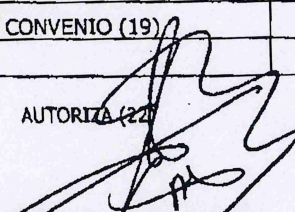
ACREDITACIÓN

ESCRITURA PÚBLICA (10)	NOTARIO PÚBLICO (11)
NÚMERO:	NOMBRE:
FECHA:	NOTARÍA:

DATOS DE LA CUENTA

BANCO (12)	PLAZA (13)	NUM. Y NOMBRE DE SUC. (14)	TIPO (15)
BBVA BANCOMER		BBVA	DÉBITO
NOMBRE (16)		NÚMERO (17)	CLABE (18)
Paul Antonio Ramos González		1556860547	012100015568605477
TIPO DE CONVENIO (19)		NO. DE CONVENIO (20)	REFERENCIA (21)

AUTORIZA (22)


Paul Antonio Ramos González
Abogado

SELLO DE RECIBIDO

25 ABR 2023 INSTITUCIÓN (23)

12:19 pm (23)

NOTA: En caso de cancelación de la cuenta o modificación de cualquier dato reportado, con 48 horas de anticipación deberá enviar a esta Dependencia, el aviso de cambio, referenciando la fecha de expedición de la anterior, con la siguiente leyenda: (QUEDA SIN EFECTO LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE FECHA DE _____)

Los datos personales que se remiten serán utilizados para las finalidades exclusivamente requeridas; toda vez que la conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su diversos 16, párrafo segundo; y con los artículos 3, fracción XV, 7, fracción VIII, 74 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; dicha información tiene el carácter de confidencial; por lo que no se consiente la divulgación, comunicación, extracción, difusión, aprovechamiento, transmisión y/o transferencia de estos.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Informe de comisión No. REF. UTS/AG/051/2024

Ocosingo, Chiapas
07 de octubre de 2024

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector
Presente

Me permito informarle las actividades realizadas en cumplimiento a la comisión No. REF. UTS/AG/051/2024, de fecha 25 de septiembre del 2024; misma que describo a continuación:

Me trasladé a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para tomar el vuelo de avión a la Ciudad de México el día jueves 03 de octubre de 2024, para asistir a las Oficinas de Oficialía Mayor, a la Subdirección de ejecución de multas, para corroborar un importe por concepto de multa Judicial, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) en consecuencia estando en dicha Subdirección, me solicitan documentación para acreditar mi personalidad, así como documentación soporte para solicitar la posibilidad de un error o dispensa del pago en virtud de que el acto que da origen a la multa, no era de omisión.

Por lo que con fecha viernes 04 de octubre de 2024, se acude a la Subdirección de Ejecución de Multas dependiente de la Dirección de Administración Financiera Adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del Gobierno de la Ciudad de México para continuar con dichos trámites y obtener una respuesta, terminando las actividades a las 16:00 horas, por lo que previendo las distancias y el tiempo de traslado debido al intenso tráfico vehicular de la Ciudad de México, se solicitó el vuelo de regreso con fecha 05 de octubre de los presentes en cualquier horario, por lo que la agencia de Viajes con la que trabaja esta Universidad asignó el horario de dicho vuelo.

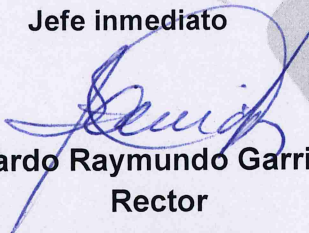
Se culminaron de manera exitosa las actividades encomendadas, se comprueba la asistencia con la firma del Rector al reverso del Formato Único de Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

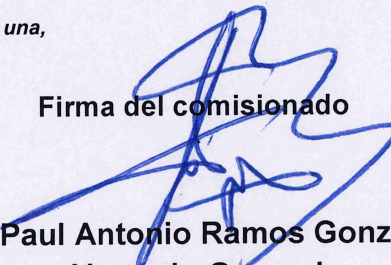
*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato



Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector

Firma del comisionado



Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Comisión No. REF. UTS/AG/051/2024

Ocosingo, Chiapas
25 de septiembre de 2024

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General
Presente

Por este medio se le instruye trasladarse la Ciudad de México, para asistir a las Oficinas de Oficialía Mayor, a la Subdirección de ejecución de multas, el día jueves 03 de octubre de 2024, con fecha de retorno el día sábado 05 de octubre 2024. Lo anterior para tratar asuntos relacionados con la Universidad Tecnológica de la Selva.

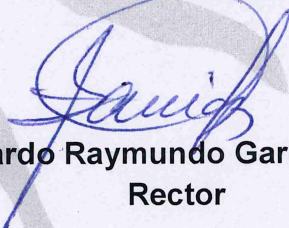
Cabe hacer mención que al término de su comisión cuenta con 5 días hábiles para entregar su respectiva comprobación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato


Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector

Firma del comisionado de enterado


Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General





*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Memorándum No. UTS/AG/409/2024

Ocosingo, Chiapas

25 de septiembre de 2024

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector
Presente

Primeramente, reciba un cordial saludo al respecto quiero solicitar a Usted su autorización respecto a la comisión No. REF. UTS/AG/051/2024, de fecha 25 de septiembre del 2024. Lo anterior para solicitar compra de boletos de avión a la Ciudad de México con salida el día jueves 03 de octubre de 2024 y regreso el día sábado 05 de octubre de 2024.

Tomar el vuelo de avión a la Ciudad de México el día jueves 03 de octubre de 2024, para asistir a las Oficinas de Oficialía Mayor, a la Subdirección de ejecución de multas, para corroborar un importe por concepto de multa Judicial, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.).

Asistir a la Subdirección de Ejecución de Multas dependiente de la Dirección de Administración Financiera Adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del Gobierno de la Ciudad de México para continuar con dichos trámites y obtener una respuesta, por lo que previendo las distancias y el tiempo de traslado debido al intenso tráfico vehicular de la Ciudad de México, solicitó el vuelo de regreso con fecha 05 de octubre de los presentes en cualquier horario que tenga disponible la agencia de Viajes con la que trabaja esta Universidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector

Firma del comisionado

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA**
GOBIERNO DE CHIAPAS

No. REF.UTS/AG/051/2024

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
25	09	2024

ÓRGANO RESPONSABLE						
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA						
CLAVE PRESUPUESTARIA:	AÑO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2024					
NOMBRE DEL COMISIONADO:			CATEGORÍA:		TEL. OFICINA EXT.	
Lic. Paul Antonio Ramos González			Abogado General		0191967 3-09-70, EXT.1005	

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Trasladarse la Ciudad de México, para asistir a las Oficinas de Oficialía Mayor, a la Subdirección de ejecución de multas, el día jueves 03 de octubre de 2024, con fecha de retorno el día sábado 05 de octubre 2024. Lo anterior para tratar asuntos relacionados con la Universidad Tecnológica de la Selva.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIÁTICOS	TOTAL DE DÍAS	IMPORTE
	INICIO	TÉRMINO			
Ciudad de Mexico	03/10/2024	03/10/2024	2'209,00	1 día	2'209,00
Ciudad de Mexico	04/10/2024	04/10/2024	2'209,00	1 día	2'209,00
					\$ 4'418,00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN CINCO DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
 Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramirez NOMBRE Y FIRMA	 L.C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	4'418,00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES		No. PLACAS <input type="text"/>	MODELO <input type="text"/>
COMBUSTIBLES	\$ -	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	\$ -	<input type="checkbox"/> AÉREO	
TOTAL \$	4'418,00		

TOTAL (LETRA) [CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N]

EFFECTIVO: CHEQUE: No.

OCOSINGO, CHIAPAS A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024


LUGAR Y FECHA

Lic. Paul Antonio Ramos González

NOMBRE Y FIRMA

DECLARO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
03/10/2024	CIUDAD DE MÉXICO	
04/10/2024	CIUDAD DE MÉXICO	
		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA RECTORÍA OCOSINGO, CHIAPAS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA RECTORÍA OCOSINGO, CHIAPAS

COMPROBACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	\$ 4'418,00	\$ 4,418.00	
PASAJES			
COMBUSTIBLES	\$ -		
OTROS	\$ -		
TOTAL \$	\$ 4'418,00	\$ 4,418.00	

(Cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

SALDO A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA
OCOSINGO, CHIAPAS.
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD
02/10/2024

CONTABILIDAD

[Handwritten Signature]
CP. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

[Handwritten Signature]
Lic. Paul Antonio Ramos González
NOMBRE Y FIRMA

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
PROGRAMA NORMAL DE OPERACIÓN
CÉDULA PRESUPUESTAL**

CED. N° **428.- 37511**

PROYECTO	DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL	MONTO TOTAL SOLICITADO	\$4,418.00		
CAPÍTULO	3000		SI	NO	PARCIAL
PARTIDA	37511	CUENTA CON DISP. PRES. EN EL AÑO	X		
DESCRIPCIÓN	VIÁTICOS NACIONALES.	CUENTA CON DISP. PRES. EN EL MES	X		
MES	SEPTIEMBRE				

SI NO CUENTA CON PRESUPUESTO MARQUE CON X EL SIG. CUADRO

ORIGEN DEL RECURSO(EST/FRAL):	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	OTROS
	X			

FECHA	CONCEPTO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
26-sep-24	Comisión UTS/AG/051/2024.- Trasladarse a las Instalaciones de Oficialía Mayor en la Ciudad de México.- Subdirección de Ejecución de Multas, para tratar asuntos relacionados con la Universidad Tecnológica de la Selva.- Selva.- Comisionado.- Lic. Paul Antonio Ramos González.- Formato Único de Comisión.	4,418.00	-	4,418.00

SOLICITO

LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZALEZ
ABOGADO GENERAL

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL

LIC. PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ JIMÉNEZ
JEFA DE DEPTO. DE ESTADÍSTICA Y PRESUPUESTO

VALIDACIÓN FINANCIERA

C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Priority boarding

Seq. 134



PAUL ANTONIO RAMOS GONZALEZ

Sáb, 05 oct 2024

No. reservación OG3Y9Q

MEX

Cd. México (AICM)
(Terminal 1)
8:55 PM



TGZ

Tuxtla Gutiérrez
(Terminal única)
10:30 PM

Abordar	Puerta	Grupo	Asiento
8:10 PM	-	1	17A

Básica

Equipaje en cabina



1 objeto personal

Debe caber debajo del asiento frente a ti (ej. bolsa de mano, portafolio o portatlapot).

1 equipaje de mano

Dimensiones máximas 55 x 40 x 25 cm, el peso combinado del objeto personal y del equipaje de mano no debe exceder 15 kg

Servicios adicionales

- Adelanta tu vuelo en el aeropuerto
- Beneficios INVEX
- Prioridad de abordaje

Equipaje documentado



1 maleta documentada de 25 kg

Dimensiones máximas (largo + ancho + alto) 158 cm.

Priority boarding

Seq. 75



PAUL ANTONIO RAMOS GONZALEZ

Jue, 03 oct 2024

No. reservación **OG3Y9Q**

TGZ

Tuxtla Gutiérrez
(Terminal única)

7:24 AM


Y4 261

MEX

Cd. México (AICM)
(Terminal 1)

9:10 AM

Abordar	Puerta	Grupo	Asiento
6:39 AM	-	1	17F

Básica

Equipaje en cabina



1 objeto personal

Debe caber debajo del asiento frente a ti (ej. bolsa de mano, portafolio o portatlaptop).

1 equipaje de mano

Dimensiones máximas 55 x 40 x 25 cm, el peso combinado del objeto personal y del equipaje de mano no debe exceder 15 kg

Servicios adicionales

Adelanta tu vuelo en el aeropuerto
Beneficios INVEX
Prioridad de abordaje

Equipaje documentado



1 maleta documentada de 25 kg

Dimensiones máximas (largo + ancho + alto) 158 cm.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorándum No. UTS/AG/398/2024.

Ocosingo, Chiapas.
25 de septiembre de 2024.

L.C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí.
Directora de Administración y Finanzas.
Edificio.

Primeramente, reciba un cordial saludo al mismo tiempo tengo a bien solicitar a Usted la cotización de boletos de avión a la Ciudad de México, para asistir a las Oficinas de Oficialía Mayor, a la Subdirección de ejecución de multas, trasladarme el día jueves 03 de octubre de 2024 en horario aproximado entre 06:00 y 08:00 horas, con fecha de retorno el día sábado 05 de octubre con horario aproximado de 12:00 a 15:00 horas. Lo anterior para tratar asuntos relacionados con la Universidad Tecnológica de la Selva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
R 26 SEP 2024 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

HORA: 9:34 am

Atentamente
"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ABOGADO GENERAL
OCOSINGO, CHIAPAS.

C.c.p. Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez. - Rector. - Para su conocimiento.
Archivo
PARG

MULTA JUDICIAL



Ciudad de México, a 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

EXPEDIENTE No.: 1473/2022
ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO DECIMO OCTAVO FAMILIAR
N° DE CRÉDITO: 4218/2024
SANCIONADO: REPRESENTANTE LEGAL DELA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
DOMICILIO: ENTRONQUE TONINÁ KM 0.5,
CARRETERA OCOSINGO ALTAMIRANO, OCOSINGO, CHIAPAS KM 0.5, COL.
OCOSINGO, C.P. 29950, OCOSINGO, CHIAPAS
CONCEPTO: MULTA JUDICIAL
IMPORTE PENDIENTE DE PAGO DEL CRÉDITO: \$10,000.00

El titular del JUZGADO DECIMO OCTAVO FAMILIAR, en resolución de fecha 26 de enero de 2024, pronunciada en el juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, ALIMENTOS POR COMPARECENCIA, expediente 1473/2022, le impuso una multa en cantidad de \$10,000.00

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo previsto por el artículo 434, fracción I y 436 del Código Fiscal de la Ciudad de México, esta Subdirección de Ejecución de Multas dependiente de la Dirección de Administración Financiera adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, en su carácter de Unidad Administrativa del Poder Judicial de la Ciudad de México y como auxiliar de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en términos de la Resolución de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, publicada en fecha 28 de enero de 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por la que se autoriza al Poder Judicial de la Ciudad de México, para prestar los servicios de Tesorería que se indican y en cumplimiento a las facultades que le fueron conferidas en términos de los artículos 11, 12, 13 fracción III, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21, del Reglamento que Regula la Recaudación de Multas impuestas por el Poder Judicial de la Ciudad de México, como auxiliar de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, formulado en el Acuerdo General Número 11-46/2022, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha 15 de noviembre de 2022 y publicado en el Boletín Judicial en fecha 23 de noviembre de 2022; procede a NOTIFICARLE VIA CORREO CERTIFICADO la Resolución del Órgano Jurisdiccional antes detallada, en la que se refieren los motivos y fundamentos para la imposición de la multa, misma que en copia debidamente certificada se adjunta a la presente.

El importe de la multa referida deberá ser pagado o garantizado dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que surta sus efectos de notificación la presente, en términos de los artículos 39, 441, fracción II y 442 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en las oficinas de la Subdirección de Ejecución de Multas dependiente de la Dirección de Administración Financiera adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, sita en Patriotismo Núm. 230, 3° Piso, Col. San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, en caso contrario y con base en lo previsto por el numeral 372 del mismo ordenamiento legal, se iniciará en su contra el Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta lograr la recuperación total del crédito de referencia.

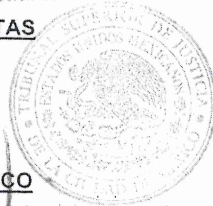
ATENTAMENTE

SUBDIRECTORA DE EJECUCIÓN DE MULTAS

MTRA. MARIA ENRIQUETA GARCÍA VELASCO

C.c.p. Su expediente 4218/2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE MULTAS